



# REGISTRO DE ACTIVIDADES DE TRATAMIENTO DEL AYUNTAMIENTO DE BÁRCENA DE PIE DE CONCHA.

*Artículo 30 del REGLAMENTO (UE) 2016/679 DEL PARLAMENTO EUROPEO Y DEL CONSEJO de 27 de abril de 2016 relativo a la protección de las personas físicas en lo que respecta al tratamiento de datos personales y a la libre circulación de estos datos y por el que se deroga la Directiva 95/46/CE (Reglamento general de protección de datos).*



## REGISTRO DE ACTIVIDADES DE TRATAMIENTO DEL AYUNTAMIENTO DE BÁRCENA DE PIE DE CONCHA

PADRÓN MUNICIPAL DE HABITANTES	
<b>RESPONSABLE DEL TRATAMIENTO</b>	Ayuntamiento de Bárcena de Pie de Concha. CIF P3901000D. Barrio El Rocío, S/N. 39420. Bárcena de Pie de Concha. CANTABRIA Tlfo.: 942841036 / FAX: 942841343 Mail: <a href="mailto:administracion@aytobarcenapc.com">administracion@aytobarcenapc.com</a>
<b>DELEGADO DE PROTECCIÓN DE DATOS</b>	Barrio El Rocío, S/N. 39420. Bárcena de Pie de Concha. CANTABRIA Tlfo.: 942841036 / FAX: 942841343 Mail: <a href="mailto:administracion@aytobarcenapc.com">administracion@aytobarcenapc.com</a>
<b>FINALIDAD DEL TRATAMIENTO</b>	Gestión del padrón municipal de habitantes de Bárcena de Pie de Concha. Acreditar la residencia y el domicilio habitual. Estudios estadísticos. Art. 17 de la LRBRL.
<b>BASE JURÍDICA DEL TRATAMIENTO</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>RGPD: 6.1.c) Tratamiento necesario para el cumplimiento de una obligación legal aplicable al responsable del tratamiento.</li> <li>Art. 17 de la Ley 7/1985, de 02 de abril, Reguladora de las Bases de Régimen Local.</li> </ul>
<b>INTERESADOS</b>	Ciudadanos y residentes en el término municipal.
<b>CATEGORÍAS DE DATOS PERSONALES</b>	Datos identificativos, dirección, edad, sexo, datos académicos y profesionales, así como cuantos otros datos puedan ser necesarios para la elaboración del Censo Electoral. Téngase en cuenta igualmente lo establecido en el artículo 16.2 de la LRBRL.
<b>CESIONES DE DATOS</b>	Los datos del Padrón Municipal se cederán a otras Administraciones públicas que lo soliciten sin consentimiento previo al afectado solamente cuando les sean necesarios para el ejercicio de sus respectivas competencias, y exclusivamente para asuntos en los que la residencia o el domicilio sean datos relevantes. También pueden servir para elaborar estadísticas oficiales.
<b>TRANSFERENCIAS INTERNACIONALES</b>	No están previstas transferencias internacionales de datos.
<b>MEDIDAS DE SEGURIDAD</b>	Control de accesos. Usuarios restringidos. Identificación y autenticación de usuarios mediante contraseña. Realización de copias de seguridad. Instrucciones y formación del personal responsable. Custodia de soportes.
<b>PLAZO DE CONSERVACIÓN DE LOS DATOS</b>	No se contempla la supresión de los datos del Padrón de Habitantes de conformidad con la Legislación de Procedimiento Administrativo y la Ley 16/1985, de 25 de junio, del Patrimonio Histórico Español.

## REGISTRO DE ACTIVIDADES DE TRATAMIENTO DEL AYUNTAMIENTO DE BÁRCENA DE PIE DE CONCHA

REGISTRO DE ENTRADAS Y SALIDAS	
<b>RESPONSABLE DEL TRATAMIENTO</b>	Ayuntamiento de Bárcena de Pie de Concha. CIF P3901000D. Barrio El Rocío, S/N. 39420. Bárcena de Pie de Concha. CANTABRIA Tlfo.: 942841036 / FAX: 942841343 Mail: <a href="mailto:administracion@aytobarcenapc.com">administracion@aytobarcenapc.com</a>
<b>DELEGADO DE PROTECCIÓN DE DATOS</b>	Barrio El Rocío, S/N. 39420. Bárcena de Pie de Concha. CANTABRIA Tlfo.: 942841036 / FAX: 942841343 Mail: <a href="mailto:administracion@aytobarcenapc.com">administracion@aytobarcenapc.com</a>
<b>FINALIDAD DEL TRATAMIENTO</b>	Gestión del registro de entrada y salida de documentos del Ayuntamiento, en los términos previstos en el artículo 16 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas.
<b>BASE JURÍDICA DEL TRATAMIENTO</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>RGPD: 6.1.c) Tratamiento necesario para el cumplimiento de una obligación legal aplicable al responsable del tratamiento.</li> <li>Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas.</li> </ul>
<b>INTERESADOS</b>	Personas físicas, incluidas representantes de personas jurídicas, que se dirigen al Ayuntamiento, o reciben comunicaciones del mismo. Personal del Ayuntamiento destinatario o emisor de comunicaciones.
<b>CATEGORÍAS DE DATOS PERSONALES</b>	Nombre y apellidos, DNI/NIF/Documento identificativo, dirección, teléfono y firma. Datos de representación en su caso. Datos relacionados con el documento presentado. Otros datos requeridos en función del procedimiento administrativo que se pretende.
<b>CESIONES DE DATOS</b>	Órganos administrativos a los que, en su caso, se dirija la solicitud de acuerdo con lo previsto en el artículo 16 de la Ley 39/2015.
<b>TRANSFERENCIAS INTERNACIONALES</b>	No están previstas transferencias internacionales de datos.
<b>MEDIDAS DE SEGURIDAD</b>	Control de accesos. Usuarios restringidos. Identificación y autenticación de usuarios mediante contraseña. Realización de copias de seguridad. Instrucciones y formación del personal responsable. Custodia de soportes.
<b>PLAZO DE CONSERVACIÓN DE LOS DATOS</b>	Se conservarán durante el tiempo que necesario para cumplir con la finalidad para la que se recabaron y para determinar las posibles responsabilidades que se pudieran derivar de dicha finalidad y del tratamiento de los datos. Será de aplicación lo dispuesto en la normativa de archivos y documentación.

## REGISTRO DE ACTIVIDADES DE TRATAMIENTO DEL AYUNTAMIENTO DE BÁRCENA DE PIE DE CONCHA

<b>GESTIÓN DE EXPEDIENTES</b>	
<b>RESPONSABLE DEL TRATAMIENTO</b>	Ayuntamiento de Bárcena de Pie de Concha. CIF P3901000D. Barrio El Rocío, S/N. 39420. Bárcena de Pie de Concha. CANTABRIA Tlfo.: 942841036 / FAX: 942841343 Mail: <a href="mailto:administracion@aytobarcenapc.com">administracion@aytobarcenapc.com</a>
<b>DELEGADO DE PROTECCIÓN DE DATOS</b>	Barrio El Rocío, S/N. 39420. Bárcena de Pie de Concha. CANTABRIA Tlfo.: 942841036 / FAX: 942841343 Mail: <a href="mailto:administracion@aytobarcenapc.com">administracion@aytobarcenapc.com</a>
<b>FINALIDAD DEL TRATAMIENTO</b>	Gestión de los expedientes que se generen en el Ayuntamiento: tramitación de instancias y solicitudes administrativas, gestión y control de licencias, autorizaciones y concesiones administrativas, gestión de servicios públicos municipales.
<b>BASE JURÍDICA DEL TRATAMIENTO</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• RGPD: 6.1.c) Tratamiento necesario para el cumplimiento de una obligación legal aplicable al responsable del tratamiento.</li> <li>• Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas.</li> </ul>
<b>INTERESADOS</b>	Personas físicas (ciudadanos, interesados) destinatarios de los servicios públicos y/o sus representantes legales.
<b>CATEGORÍAS DE DATOS PERSONALES</b>	Datos identificativos: nombre, apellidos, DNI/NIF, dirección postal y electrónica, teléfono, firma; Datos de características personales; Datos de circunstancias sociales; Datos académicos profesionales; Datos de detalles del empleo; Datos económicos, financieros y de seguros; Datos relativos a la comisión de infracciones administrativas.
<b>CESIONES DE DATOS</b>	Órganos administrativos a los que, en su caso, se dirija la solicitud de acuerdo con lo previsto en el artículo 16 de la Ley 39/2015.
<b>TRANSFERENCIAS INTERNACIONALES</b>	No están previstas transferencias internacionales de datos.
<b>MEDIDAS DE SEGURIDAD</b>	Control de accesos. Usuarios restringidos. Identificación y autenticación de usuarios mediante contraseña. Realización de copias de seguridad. Instrucciones y formación del personal responsable. Custodia de soportes.
<b>PLAZO DE CONSERVACIÓN DE LOS DATOS</b>	Se conservarán durante el tiempo que necesario para cumplir con la finalidad para la que se recabaron y para determinar las posibles responsabilidades que se pudieran derivar de dicha finalidad y del tratamiento de los datos. Será de aplicación lo dispuesto en la normativa de archivos y documentación.

## REGISTRO DE ACTIVIDADES DE TRATAMIENTO DEL AYUNTAMIENTO DE BÁRCENA DE PIE DE CONCHA

REGISTRO DE RESOLUCIONES Y ACTAS	
<b>RESPONSABLE DEL TRATAMIENTO</b>	Ayuntamiento de Bárcena de Pie de Concha. CIF P3901000D. Barrio El Rocío, S/N. 39420. Bárcena de Pie de Concha. CANTABRIA Tlfo.: 942841036 / FAX: 942841343 Mail: <a href="mailto:administracion@aytobarcenapc.com">administracion@aytobarcenapc.com</a>
<b>DELEGADO DE PROTECCIÓN DE DATOS</b>	Barrio El Rocío, S/N. 39420. Bárcena de Pie de Concha. CANTABRIA Tlfo.: 942841036 / FAX: 942841343 Mail: <a href="mailto:administracion@aytobarcenapc.com">administracion@aytobarcenapc.com</a>
<b>FINALIDAD DEL TRATAMIENTO</b>	Gestión de expedientes municipales, ordenación y organización de actos administrativos dictados por el Ayuntamiento, tanto de Alcaldía como de órganos colegiados.
<b>BASE JURÍDICA DEL TRATAMIENTO</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>RGPD: 6.1.c) Tratamiento necesario para el cumplimiento de una obligación legal aplicable al responsable del tratamiento.</li> <li>Ley 7/1985, de 02 de abril, Reguladora de las Bases de Régimen Local.</li> <li>Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas.</li> </ul>
<b>INTERESADOS</b>	Personas físicas, incluidas representantes de personas jurídicas, que se dirigen al Ayuntamiento o tienen la condición de interesados en un expediente administrativo.
<b>CATEGORÍAS DE DATOS PERSONALES</b>	Nombre y apellidos, DNI/NIF/Documento identificativo, dirección, teléfono y firma. Datos de representación en su caso. Datos relacionados con el documento presentado. Otros datos requeridos en función del procedimiento administrativo que se tramita.
<b>CESIONES DE DATOS</b>	Órganos administrativos a los que, en su caso, se dirija la solicitud de acuerdo con lo previsto en el artículo 16 de la Ley 39/2015. Órganos de otras administraciones públicas que deban emitir informes sectoriales.
<b>TRANSFERENCIAS INTERNACIONALES</b>	No están previstas transferencias internacionales de datos.
<b>MEDIDAS DE SEGURIDAD</b>	Control de accesos. Usuarios restringidos. Identificación y autenticación de usuarios mediante contraseña. Realización de copias de seguridad. Instrucciones y formación del personal responsable. Custodia de soportes.
<b>PLAZO DE CONSERVACIÓN DE LOS DATOS</b>	Se conservarán durante el tiempo que necesario para cumplir con la finalidad para la que se recabaron y para determinar las posibles responsabilidades que se pudieran derivar de dicha finalidad y del tratamiento de los datos. Será de aplicación lo dispuesto en la normativa de archivos y documentación.

## REGISTRO DE ACTIVIDADES DE TRATAMIENTO DEL AYUNTAMIENTO DE BÁRCENA DE PIE DE CONCHA

REGISTRO DE OBRAS/LICENCIAS DE TODO TIPO	
<b>RESPONSABLE DEL TRATAMIENTO</b>	Ayuntamiento de Bárcena de Pie de Concha. CIF P3901000D. Barrio El Rocío, S/N. 39420. Bárcena de Pie de Concha. CANTABRIA Tlfo.: 942841036 / FAX: 942841343 Mail: <a href="mailto:administracion@aytobarcenapc.com">administracion@aytobarcenapc.com</a>
<b>DELEGADO DE PROTECCIÓN DE DATOS</b>	Barrio El Rocío, S/N. 39420. Bárcena de Pie de Concha. CANTABRIA Tlfo.: 942841036 / FAX: 942841343 Mail: <a href="mailto:administracion@aytobarcenapc.com">administracion@aytobarcenapc.com</a>
<b>FINALIDAD DEL TRATAMIENTO</b>	Gestión de expedientes municipales relativos a licencias, declaraciones responsables y autorizaciones de obras, actividad, y otros expedientes urbanísticos o autorizaciones municipales como tenencia de perros.
<b>BASE JURÍDICA DEL TRATAMIENTO</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>RGPD: 6.1.c) Tratamiento necesario para el cumplimiento de una obligación legal aplicable al responsable del tratamiento.</li> <li>Ley 2/2001, de 25 de junio, de Ordenación Territorial y Régimen Urbanístico del Suelo de Cantabria.</li> </ul>
<b>INTERESADOS</b>	Personas físicas, incluidas representantes de personas jurídicas, que se dirigen al Ayuntamiento solicitando autorizaciones y licencias municipales.
<b>CATEGORÍAS DE DATOS PERSONALES</b>	Nombre y apellidos, DNI/NIF/Documento identificativo, dirección, teléfono y firma. Datos de representación en su caso. Datos relacionados con el documento presentado. Otros datos requeridos en función del procedimiento administrativo que se pretende.
<b>CESIONES DE DATOS</b>	Órganos administrativos a los que, en su caso, se dirija la solicitud de acuerdo con lo previsto en el artículo 16 de la Ley 39/2015. Órganos de otras administraciones públicas que deban emitir informes sectoriales.
<b>TRANSFERENCIAS INTERNACIONALES</b>	No están previstas transferencias internacionales de datos.
<b>MEDIDAS DE SEGURIDAD</b>	Control de accesos. Usuarios restringidos. Identificación y autenticación de usuarios mediante contraseña. Realización de copias de seguridad. Instrucciones y formación del personal responsable. Custodia de soportes.
<b>PLAZO DE CONSERVACIÓN DE LOS DATOS</b>	Se conservarán durante el tiempo que necesario para cumplir con la finalidad para la que se recabaron y para determinar las posibles responsabilidades que se pudieran derivar de dicha finalidad y del tratamiento de los datos. Será de aplicación lo dispuesto en la normativa de archivos y documentación.

## REGISTRO DE ACTIVIDADES DE TRATAMIENTO DEL AYUNTAMIENTO DE BÁRCENA DE PIE DE CONCHA

TRANSPARENCIA: ACCESO A LA INFORMACIÓN	
<b>RESPONSABLE DEL TRATAMIENTO</b>	Ayuntamiento de Bárcena de Pie de Concha. CIF P3901000D. Barrio El Rocío, S/N. 39420. Bárcena de Pie de Concha. CANTABRIA Tlfo.: 942841036 / FAX: 942841343 Mail: <a href="mailto:administracion@aytobarcenapc.com">administracion@aytobarcenapc.com</a>
<b>DELEGADO DE PROTECCIÓN DE DATOS</b>	Barrio El Rocío, S/N. 39420. Bárcena de Pie de Concha. CANTABRIA Tlfo.: 942841036 / FAX: 942841343 Mail: <a href="mailto:administracion@aytobarcenapc.com">administracion@aytobarcenapc.com</a>
<b>FINALIDAD DEL TRATAMIENTO</b>	Registrar y tramitar las peticiones de acceso a la información realizadas por los ciudadanos al amparo de la Ley 19/2013, de 9 de diciembre, de transparencia, acceso a la información y buen gobierno.
<b>BASE JURÍDICA DEL TRATAMIENTO</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>RGPD: 6.1.c) Tratamiento necesario para el cumplimiento de una obligación legal aplicable al responsable del tratamiento.</li> <li>Ley 19/2013, de 9 de diciembre, de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Buen Gobierno.</li> <li>Ley de Cantabria 1/2018, de 21 de marzo, de Transparencia de la Actividad Pública.</li> <li>Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas.</li> </ul>
<b>INTERESADOS</b>	Solicitantes de información pública.
<b>CATEGORÍAS DE DATOS PERSONALES</b>	Nombre y apellidos, NIF/DNI, dirección, teléfono y firma.
<b>CESIONES DE DATOS</b>	Al Consejo de Transparencia y Buen Gobierno, órganos judiciales, Abogacía General del Estado.
<b>TRANSFERENCIAS INTERNACIONALES</b>	No están previstas transferencias internacionales de datos.
<b>MEDIDAS DE SEGURIDAD</b>	Control de accesos. Usuarios restringidos. Identificación y autenticación de usuarios mediante contraseña. Realización de copias de seguridad. Instrucciones y formación del personal responsable. Custodia de soportes.
<b>PLAZO DE CONSERVACIÓN DE LOS DATOS</b>	Se conservarán durante el tiempo que necesario para cumplir con la finalidad para la que se recabaron y para determinar las posibles responsabilidades que se pudieran derivar de dicha finalidad y del tratamiento de los datos. Será de aplicación lo dispuesto en la normativa de archivos y documentación.



## REGISTRO DE ACTIVIDADES DE TRATAMIENTO DEL AYUNTAMIENTO DE BÁRCENA DE PIE DE CONCHA

ARCHIVO MUNICIPAL	
<b>RESPONSABLE DEL TRATAMIENTO</b>	Ayuntamiento de Bárcena de Pie de Concha. CIF P3901000D. Barrio El Rocío, S/N. 39420. Bárcena de Pie de Concha. CANTABRIA Tlfo.: 942841036 / FAX: 942841343 Mail: <a href="mailto:administracion@aytobarcenapc.com">administracion@aytobarcenapc.com</a>
<b>DELEGADO DE PROTECCIÓN DE DATOS</b>	Barrio El Rocío, S/N. 39420. Bárcena de Pie de Concha. CANTABRIA Tlfo.: 942841036 / FAX: 942841343 Mail: <a href="mailto:administracion@aytobarcenapc.com">administracion@aytobarcenapc.com</a>
<b>FINALIDAD DEL TRATAMIENTO</b>	Gestión del sistema de archivo de los expedientes administrativos de acuerdo con la normativa vigente. En su caso proporcionar los documentos necesarios a interesados en expedientes. Para el trabajo de investigación o de consulta disponible en el Ayuntamiento de Bárcena de Pie de Concha. Fines estadísticos.
<b>BASE JURÍDICA DEL TRATAMIENTO</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>RGPD: 6.1.c) Tratamiento necesario para el cumplimiento de una obligación legal aplicable al responsable del tratamiento.</li> <li>Ley 7/1985, de 02 de abril, Reguladora de las Bases de Régimen Local.</li> <li>Ley 16/1985, de 25 de junio, del Patrimonio Histórico Español.</li> <li>Ley 11/1998, de 13 de octubre, de Patrimonio Cultural de Cantabria.</li> <li>Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas.</li> </ul>
<b>INTERESADOS</b>	El propio interesado o su representante legal. Otras personas distintas del afectado o su representante. Administraciones Públicas. Registros públicos. Entidades Privadas. Titulares en expedientes administrativos, solicitantes de consultas o préstamos e investigadores. Colectivos o categorías de interesados: Personas o colectivos que mantengan algún tipo de relación administrativa con la entidad local.
<b>CATEGORÍAS DE DATOS PERSONALES</b>	Datos de carácter identificativo: NIF / DNI. Nombre y apellidos. Dirección. Teléfono. Email. Firma.
<b>CESIONES DE DATOS</b>	Otros órganos de la administración local. Otros órganos de la Comunidad Autónoma y del Estado.
<b>TRANSFERENCIAS INTERNACIONALES</b>	No están previstas transferencias internacionales de datos.
<b>MEDIDAS DE SEGURIDAD</b>	Control de accesos. Usuarios restringidos. Identificación y autenticación de usuarios mediante contraseña. Realización de copias de seguridad. Instrucciones y formación del personal responsable. Custodia de soportes.
<b>PLAZO DE CONSERVACIÓN DE LOS DATOS</b>	Se conservarán durante el tiempo que necesario para cumplir con la finalidad para la que se recabaron y para determinar las posibles responsabilidades que se pudieran derivar de dicha finalidad y del tratamiento de los datos. Será de aplicación lo dispuesto en la normativa de archivos y documentación.

## REGISTRO DE ACTIVIDADES DE TRATAMIENTO DEL AYUNTAMIENTO DE BÁRCENA DE PIE DE CONCHA

MIEMBROS DE LA CORPORACIÓN	
<b>RESPONSABLE DEL TRATAMIENTO</b>	Ayuntamiento de Bárcena de Pie de Concha. CIF P3901000D. Barrio El Rocío, S/N. 39420. Bárcena de Pie de Concha. CANTABRIA Tlfo.: 942841036 / FAX: 942841343 Mail: <a href="mailto:administracion@aytobarcenapc.com">administracion@aytobarcenapc.com</a>
<b>DELEGADO DE PROTECCIÓN DE DATOS</b>	Barrio El Rocío, S/N. 39420. Bárcena de Pie de Concha. CANTABRIA Tlfo.: 942841036 / FAX: 942841343 Mail: <a href="mailto:administracion@aytobarcenapc.com">administracion@aytobarcenapc.com</a>
<b>FINALIDAD DEL TRATAMIENTO</b>	Conseguir una completa identificación de los miembros de la Corporación. Facilitar información sujeta a la Legislación de Transparencia. Información sobre estructura y organización de la Entidad.
<b>BASE JURÍDICA DEL TRATAMIENTO</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>RGPD: 6.1.c) Tratamiento necesario para el cumplimiento de una obligación legal aplicable al responsable del tratamiento.</li> <li>Ley 7/1985, de 02 de abril, Reguladora de las Bases de Régimen Local.</li> <li>Artículo 6 de la Ley 19/2013, de 9 de diciembre, de transparencia, acceso a la información pública y buen gobierno.</li> </ul>
<b>INTERESADOS</b>	Cargos Públicos.
<b>CATEGORÍAS DE DATOS PERSONALES</b>	Datos personales identificativos, Sociales, Académicos y Profesionales, Empleo, y datos relativos a la actividad económica. Otros especialmente protegidos.
<b>CESIONES DE DATOS</b>	Sujetos a Información Pública conforme a la Ley 19/2013, de 9 de diciembre, de transparencia, acceso a la información pública y buen gobierno.
<b>TRANSFERENCIAS INTERNACIONALES</b>	No están previstas transferencias internacionales de datos.
<b>MEDIDAS DE SEGURIDAD</b>	Identificación y autenticación de usuarios mediante contraseña. Realización de copias de seguridad. Instrucciones y formación del personal responsable. Custodia de soportes.
<b>PLAZO DE CONSERVACIÓN DE LOS DATOS</b>	Se conservarán durante el tiempo que necesario para cumplir con la finalidad para la que se recabaron y para determinar las posibles responsabilidades que se pudieran derivar de dicha finalidad y del tratamiento de los datos. Será de aplicación lo dispuesto en la normativa de archivos y documentación.

## REGISTRO DE ACTIVIDADES DE TRATAMIENTO DEL AYUNTAMIENTO DE BÁRCENA DE PIE DE CONCHA

REGISTRO DE INTERESES Y ACTIVIDADES DE LOS MIEMBROS DE LA CORPORACIÓN	
<b>RESPONSABLE DEL TRATAMIENTO</b>	Ayuntamiento de Bárcena de Pie de Concha. CIF P3901000D. Barrio El Rocío, S/N. 39420. Bárcena de Pie de Concha. CANTABRIA Tlfo.: 942841036 / FAX: 942841343 Mail: <a href="mailto:administracion@aytobarcenapc.com">administracion@aytobarcenapc.com</a>
<b>DELEGADO DE PROTECCIÓN DE DATOS</b>	Barrio El Rocío, S/N. 39420. Bárcena de Pie de Concha. CANTABRIA Tlfo.: 942841036 / FAX: 942841343 Mail: <a href="mailto:administracion@aytobarcenapc.com">administracion@aytobarcenapc.com</a>
<b>FINALIDAD DEL TRATAMIENTO</b>	Conocer los bienes y causas de posible incompatibilidad y actividad de los Miembros de la Corporación Municipal. Facilitar información sujeta a la Legislación de Transparencia. Información sobre estructura y organización de la Entidad.
<b>BASE JURÍDICA DEL TRATAMIENTO</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>RGPD: 6.1.c) Tratamiento necesario para el cumplimiento de una obligación legal aplicable al responsable del tratamiento.</li> <li>Ley 7/1985, de 02 de abril, Reguladora de las Bases de Régimen Local. Artículo 75.</li> <li>Artículo 8.1.h de la Ley 19/2013, de 9 de diciembre, de transparencia, acceso a la información pública y buen gobierno.</li> </ul>
<b>INTERESADOS</b>	Cargos Públicos.
<b>CATEGORÍAS DE DATOS PERSONALES</b>	Datos personales identificativos, Sociales, Académicos y Profesionales, Empleo, y datos relativos a la actividad económica. Otros especialmente protegidos.
<b>CESIONES DE DATOS</b>	Sujetos a Información Pública conforme a la Ley 19/2013, de 9 de diciembre, de transparencia, acceso a la información pública y buen gobierno. Las declaraciones anuales de bienes y actividades de los representantes locales, en los términos previstos en la LRRL. En todo caso, se omitirán los datos relativos a la localización concreta de los bienes inmuebles y se garantizará la privacidad y seguridad de sus titulares.
<b>TRANSFERENCIAS INTERNACIONALES</b>	No están previstas transferencias internacionales de datos.
<b>MEDIDAS DE SEGURIDAD</b>	Identificación y autenticación de usuarios mediante contraseña. Realización de copias de seguridad. Instrucciones y formación del personal responsable. Custodia de soportes.
<b>PLAZO DE CONSERVACIÓN DE LOS DATOS</b>	Se conservarán durante el tiempo que necesario para cumplir con la finalidad para la que se recabaron y para determinar las posibles responsabilidades que se pudieran derivar de dicha finalidad y del tratamiento de los datos. Será de aplicación lo dispuesto en la normativa de archivos y documentación.

## REGISTRO DE ACTIVIDADES DE TRATAMIENTO DEL AYUNTAMIENTO DE BÁRCENA DE PIE DE CONCHA

GESTIÓN DE RECURSOS HUMANOS	
<b>RESPONSABLE DEL TRATAMIENTO</b>	Ayuntamiento de Bárcena de Pie de Concha. CIF P3901000D. Barrio El Rocío, S/N. 39420. Bárcena de Pie de Concha. CANTABRIA Tlfo.: 942841036 / FAX: 942841343 Mail: <a href="mailto:administracion@aytobarcenapc.com">administracion@aytobarcenapc.com</a>
<b>DELEGADO DE PROTECCIÓN DE DATOS</b>	Barrio El Rocío, S/N. 39420. Bárcena de Pie de Concha. CANTABRIA Tlfo.: 942841036 / FAX: 942841343 Mail: <a href="mailto:administracion@aytobarcenapc.com">administracion@aytobarcenapc.com</a>
<b>FINALIDAD DEL TRATAMIENTO</b>	Expediente personal. Control horario. Incompatibilidades. Formación. Planes de pensiones. Acción social. Prevención de riesgos laborales. Emisión de la nómina del personal del Ayuntamiento, así como de todos los productos derivados de la misma. Gestión económica de la acción social y obtención de estudios estadísticos o monográficos destinados a la gestión económica del personal.
<b>BASE JURÍDICA DEL TRATAMIENTO</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>RGPD: 6.1.b) Tratamiento necesario para la ejecución de un contrato en el que el interesado es parte o para la aplicación a petición de éste de medidas precontractuales.</li> <li>RGPD: 6.1.c) Tratamiento necesario para el cumplimiento de una obligación legal aplicable al responsable del tratamiento.</li> <li>Ley 30/1984, de 2 de agosto, de medidas para la reforma de la Función Pública.</li> <li>Real Decreto Legislativo 5/2015, de 30 de octubre, por el que se aprueba la Ley del Estatuto Básico del Empleado Público.</li> <li>Real Decreto Legislativo 2/2015, de 23 de octubre, por el que se aprueba el texto refundido de la Ley del Estatuto de los Trabajadores.</li> </ul>
<b>INTERESADOS</b>	Personal laboral y funcionario del Ayuntamiento y sus familiares.
<b>CATEGORÍAS DE DATOS PERSONALES</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>Nombre y apellidos, DNI/CIF/Documento identificativo, número de registro de personal, número de Seguridad Social/Mutualidad, dirección, firma y teléfono.</li> <li>Categorías especiales de datos: datos de salud (bajas por enfermedad, accidentes laborales y grado de discapacidad, sin inclusión de diagnósticos), justificantes de asistencia de propios y de terceros.</li> <li>Datos de características personales: Sexo, estado civil, nacionalidad, edad, fecha y lugar de nacimiento y datos familiares. Datos de circunstancias familiares: Fecha de alta y baja, licencias, permisos y autorizaciones.</li> <li>Datos académicos y profesionales: Titulaciones, formación y experiencia profesional.</li> <li>Datos de detalle de empleo y carrera administrativa.</li> </ul>

	<p>Incompatibilidades.</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Datos de control de presencia: fecha/hora entrada y salida, motivo de ausencia.</li> <li>• Datos económico-financieros: Datos económicos de nómina, créditos, préstamos, avales, deducciones impositivas baja de haberes correspondiente al puesto de trabajo anterior (en su caso), retenciones judiciales (en su caso), otras retenciones (en su caso).</li> <li>• Datos bancarios.</li> <li>• Otros datos: datos relativos a la acción social, datos sobre sanciones en materia de función pública, Certificado de Ausencia de Delitos de Naturaleza Sexual.</li> </ul>
<b>CESIONES DE DATOS</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Instituto Nacional de Administración Pública.</li> <li>• Registro Central de Personal.</li> <li>• Entidad a quien se encomiende la gestión en materia de riesgos laborales.</li> <li>• Instituto Nacional de la Seguridad Social y mutualidades de funcionarios.</li> <li>• Entidad gestora y depositaria del Plan de Pensiones de la Administración General del Estado.</li> <li>• Tesorería General de la Seguridad Social.</li> <li>• Organizaciones sindicales.</li> <li>• Entidades financieras.</li> <li>• Agencia Estatal de Administración Tributaria.</li> <li>• Intervención General de la Administración del Estado.</li> <li>• Tribunal de Cuentas.</li> </ul>
<b>TRANSFERENCIAS INTERNACIONALES</b>	No están previstas transferencias internacionales de datos.
<b>MEDIDAS DE SEGURIDAD</b>	Control de accesos. Usuarios restringidos. Identificación y autenticación de usuarios mediante contraseña. Realización de copias de seguridad. Instrucciones y formación del personal responsable. Custodia de soportes.
<b>PLAZO DE CONSERVACIÓN DE LOS DATOS</b>	Se conservarán durante el tiempo que necesario para cumplir con la finalidad para la que se recabaron y para determinar las posibles responsabilidades que se pudieran derivar de dicha finalidad y del tratamiento de los datos. Será de aplicación lo dispuesto en la normativa de archivos y documentación. Los datos económicos de esta actividad de tratamiento se conservarán al amparo de lo dispuesto en la Ley 58/2003, de 17 de diciembre, General Tributaria.

## REGISTRO DE ACTIVIDADES DE TRATAMIENTO DEL AYUNTAMIENTO DE BÁRCENA DE PIE DE CONCHA

PROVISIÓN DE PUESTOS DE TRABAJO	
<b>RESPONSABLE DEL TRATAMIENTO</b>	Ayuntamiento de Bárcena de Pie de Concha. CIF P3901000D. Barrio El Rocío, S/N. 39420. Bárcena de Pie de Concha. CANTABRIA Tlfo.: 942841036 / FAX: 942841343 Mail: <a href="mailto:administracion@aytobarcenapc.com">administracion@aytobarcenapc.com</a>
<b>DELEGADO DE PROTECCIÓN DE DATOS</b>	Barrio El Rocío, S/N. 39420. Bárcena de Pie de Concha. CANTABRIA Tlfo.: 942841036 / FAX: 942841343 Mail: <a href="mailto:administracion@aytobarcenapc.com">administracion@aytobarcenapc.com</a>
<b>FINALIDAD DEL TRATAMIENTO</b>	Selección de personal y provisión de puestos de trabajo mediante convocatorias públicas.
<b>BASE JURÍDICA DEL TRATAMIENTO</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>RGPD: 6.1.b) Tratamiento necesario para la ejecución de un contrato en el que el interesado es parte o para la aplicación a petición de este de medidas precontractuales.</li> <li>RGPD: 6.1.c) Tratamiento necesario para el cumplimiento de una obligación legal aplicable al responsable del tratamiento.</li> <li>Real Decreto Legislativo 5/2015, de 30 de octubre, por el que se aprueba la Ley del Estatuto Básico del Empleado Público.</li> <li>Real Decreto Legislativo 2/2015, de 23 de octubre, por el que se aprueba el texto refundido de la Ley del Estatuto de los Trabajadores.</li> </ul>
<b>INTERESADOS</b>	Candidatos presentados a procesos selectivos.
<b>CATEGORÍAS DE DATOS PERSONALES</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>Nombre y apellidos, DNI/CIF/Documento identificativo, número de registro de personal, dirección, firma y teléfono.</li> <li>Categorías especiales de datos: datos de salud (discapacidades).</li> <li>Datos de características personales: Sexo, estado civil, nacionalidad, edad, fecha y lugar de nacimiento y datos familiares.</li> <li>Datos académicos y profesionales: Titulaciones, formación y experiencia profesional.</li> <li>Datos de detalle de empleo y carrera administrativa.</li> </ul>
<b>CESIONES DE DATOS</b>	Dirección General de Función Pública. Administración Autonómica. Boletín Oficial del Estado. Boletín Oficial de Cantabria. Tesorería General de la Seguridad Social. Agencia Estatal de Administración Tributaria. Entidades Financieras.
<b>TRANSFERENCIAS INTERNACIONALES</b>	No están previstas transferencias internacionales de datos.
<b>MEDIDAS DE SEGURIDAD</b>	Control de accesos. Usuarios restringidos. Identificación y autenticación de usuarios mediante contraseña. Realización de copias de seguridad. Instrucciones y formación del personal responsable. Custodia de soportes.
<b>PLAZO DE CONSERVACIÓN DE LOS DATOS</b>	Se conservarán durante el tiempo que necesario para cumplir con la finalidad para la que se recabaron y para determinar las posibles responsabilidades que se pudieran derivar de dicha finalidad y del tratamiento de los datos. Será de aplicación lo dispuesto en la normativa de archivos y documentación.

## REGISTRO DE ACTIVIDADES DE TRATAMIENTO DEL AYUNTAMIENTO DE BÁRCENA DE PIE DE CONCHA

CONTABILIDAD – GESTIÓN ECONÓMICA Y FINANCIERA	
<b>RESPONSABLE DEL TRATAMIENTO</b>	Ayuntamiento de Bárcena de Pie de Concha. CIF P3901000D. Barrio El Rocío, S/N. 39420. Bárcena de Pie de Concha. CANTABRIA Tlfo.: 942841036 / FAX: 942841343 Mail: <a href="mailto:administracion@aytobarcenapc.com">administracion@aytobarcenapc.com</a>
<b>DELEGADO DE PROTECCIÓN DE DATOS</b>	Barrio El Rocío, S/N. 39420. Bárcena de Pie de Concha. CANTABRIA Tlfo.: 942841036 / FAX: 942841343 Mail: <a href="mailto:administracion@aytobarcenapc.com">administracion@aytobarcenapc.com</a>
<b>FINALIDAD DEL TRATAMIENTO</b>	Tramitación de expedientes de gasto e ingresos derivados de la ejecución del presupuesto del Ayuntamiento de Bárcena de Pie de Concha y de su actividad económico, financiera y bancaria.
<b>BASE JURÍDICA DEL TRATAMIENTO</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>RGPD: 6.1.c) Tratamiento necesario para el cumplimiento de una obligación legal aplicable al responsable del tratamiento.</li> <li>Real Decreto Legislativo 2/2015, de 23 de octubre, por el que se aprueba el texto refundido de la Ley del Estatuto de los Trabajadores.</li> <li>Real Decreto Legislativo 5/2015, de 30 de octubre, por el que se aprueba la Ley del Estatuto Básico del Empleado Público.</li> <li>Ley 9/2017, de 8 de noviembre, de Contratos del Sector Público.</li> <li>Ley 47/2003, de 26 de noviembre, General Presupuestaria.</li> <li>Ley 58/2003, de 17 de diciembre, General Tributaria.</li> <li>Plan General de Contabilidad Pública en relación con la Disposición Final Primera de la Ley 16/2007, de 4 de julio.</li> <li>Real Decreto 462/2002, de 24 de mayo, sobre indemnizaciones por razón de servicio.</li> <li>Ley 38/2003, de 17 de noviembre, General de Subvenciones.</li> <li>Ley 40/2005, de 1 de octubre, de Régimen Jurídico del Sector Público.</li> <li>Orden HAP/1782/2013, de 20 de septiembre, por la que se aprueba la Instrucción del modelo simplificado de contabilidad local y se modifica la Instrucción del modelo básico de contabilidad local, aprobada por Orden EHA/ 4040/2004, de 23 de noviembre.</li> <li>Real Decreto Legislativo 2/2004, de 05 de marzo, por el que se aprueba el Texto Refundido de la Ley Reguladora de Haciendas Locas.</li> <li>Real Decreto 500/1990, de 20 de abril, por el que se desarrolla el Capítulo primero del Título sexto de la Ley 39/1988, de 28 de diciembre, reguladora de las Haciendas Locales, en materia de presupuestos.</li> </ul>
<b>INTERESADOS</b>	Personal, funcionario y laboral, proveedores, beneficiarios de subvenciones, sancionados, licitadores.
<b>CATEGORÍAS DE DATOS PERSONALES</b>	Nombre y apellidos, DNI/NIF/Documento identificativo, dirección, firma y teléfono.

	Datos de detalle de empleo: puesto de trabajo. Datos económico financieros y de seguros: Datos bancarios.
<b>CESIONES DE DATOS</b>	Ministerio de Economía y Hacienda. Administración Autonómica. Entidades financieras. Instituto Nacional de la Seguridad Social y mutualidades de funcionarios. Agencia Estatal de Administración Tributaria. Intervención General de la Administración del Estado. Tribunal de Cuentas. Para los licitadores y los firmantes de contratos: Plataforma de contratación del Estado. Registro público de contratos. Cesión a empresas encargadas de tratamiento: iAsoft Aragón, S.L.
<b>TRANSFERENCIAS INTERNACIONALES</b>	No están previstas transferencias internacionales de datos.
<b>MEDIDAS DE SEGURIDAD</b>	Control de accesos. Usuarios restringidos. Identificación y autenticación de usuarios mediante contraseña. Realización de copias de seguridad. Instrucciones y formación del personal responsable. Custodia de soportes.
<b>PLAZO DE CONSERVACIÓN DE LOS DATOS</b>	Se conservarán durante el tiempo necesario para cumplir con la finalidad para la que se recabaron y para determinar las posibles responsabilidades que se pudieran derivar de dicha finalidad y del tratamiento de los datos, conforme a la Ley 58/2003, de 17 de diciembre, General Tributaria, además de los periodos establecidos en la normativa de archivos y documentación. Igualmente, las obligaciones derivadas de la Orden HAP/1782/2013, de 20 de septiembre, por la que se aprueba la Instrucción del modelo simplificado de contabilidad local y se modifica la Instrucción del modelo básico de contabilidad local, aprobada por Orden EHA/ 4040/2004, de 23 de noviembre.



## REGISTRO DE ACTIVIDADES DE TRATAMIENTO DEL AYUNTAMIENTO DE BÁRCENA DE PIE DE CONCHA

RECAUDACIÓN TRIBUTARIA	
<b>RESPONSABLE DEL TRATAMIENTO</b>	Ayuntamiento de Bárcena de Pie de Concha. CIF P3901000D. Barrio El Rocío, S/N. 39420. Bárcena de Pie de Concha. CANTABRIA Tlfo.: 942841036 / FAX: 942841343 Mail: <a href="mailto:administracion@aytobarcenapc.com">administracion@aytobarcenapc.com</a>
<b>DELEGADO DE PROTECCIÓN DE DATOS</b>	Barrio El Rocío, S/N. 39420. Bárcena de Pie de Concha. CANTABRIA Tlfo.: 942841036 / FAX: 942841343 Mail: <a href="mailto:administracion@aytobarcenapc.com">administracion@aytobarcenapc.com</a>
<b>FINALIDAD DEL TRATAMIENTO</b>	Cumplimiento de las obligaciones y deberes tributarios y del resto de recursos de naturaleza pública a través del órgano que tiene encomendada la función de la recaudación ejecutiva
<b>BASE JURÍDICA DEL TRATAMIENTO</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>RGPD: 6.1.c) Tratamiento necesario para el cumplimiento de una obligación legal aplicable al responsable del tratamiento.</li> <li>Ley 7/1985, de 02 de abril, Reguladora de las Bases de Régimen Local.</li> <li>Ley 58/2003, de 17 de diciembre, General Tributaria.</li> <li>Real Decreto Legislativo 2/2004, de 5 de marzo, por el que se aprueba el texto refundido de la Ley Reguladora de las Haciendas Locales.</li> </ul>
<b>INTERESADOS</b>	Contribuyentes y sujetos obligados.
<b>CATEGORÍAS DE DATOS PERSONALES</b>	Datos Personales Identificativos, Sociales, Económico-Financiero, Datos Bancarios, Bienes y Servicios. Otros especialmente protegidos.
<b>CESIONES DE DATOS</b>	A otras Administraciones Públicas. Gobierno de Cantabria. ACAT. Seguridad Social, AEAT, INSS. Las determinadas en los arts. 94 y 95 LGT, Ley 58/2003, de 17 de diciembre, General Tributaria.
<b>TRANSFERENCIAS INTERNACIONALES</b>	No están previstas transferencias internacionales de datos.
<b>MEDIDAS DE SEGURIDAD</b>	Control de accesos. Usuarios restringidos. Limitación acceso a la documentación. Identificación y autenticación de usuarios mediante contraseña. Realización de copias de seguridad. Instrucciones y formación del personal responsable. Custodia de soportes.
<b>PLAZO DE CONSERVACIÓN DE LOS DATOS</b>	Se conservarán durante el tiempo que necesario para cumplir con la finalidad para la que se recabaron y para determinar las posibles responsabilidades que se pudieran derivar de dicha finalidad y del tratamiento de los datos. Será de aplicación lo dispuesto en la LGT y normativa de archivos y documentación.

## REGISTRO DE ACTIVIDADES DE TRATAMIENTO DEL AYUNTAMIENTO DE BÁRCENA DE PIE DE CONCHA

CONTRATACIÓN PÚBLICA	
<b>RESPONSABLE DEL TRATAMIENTO</b>	Ayuntamiento de Bárcena de Pie de Concha. CIF P3901000D. Barrio El Rocío, S/N. 39420. Bárcena de Pie de Concha. CANTABRIA Tlfo.: 942841036 / FAX: 942841343 Mail: <a href="mailto:administracion@aytobarcenapc.com">administracion@aytobarcenapc.com</a>
<b>DELEGADO DE PROTECCIÓN DE DATOS</b>	Barrio El Rocío, S/N. 39420. Bárcena de Pie de Concha. CANTABRIA Tlfo.: 942841036 / FAX: 942841343 Mail: <a href="mailto:administracion@aytobarcenapc.com">administracion@aytobarcenapc.com</a>
<b>FINALIDAD DEL TRATAMIENTO</b>	Gestión de los expedientes de contratación pública del Ayuntamiento. Procedimiento administrativo. Adecuada gestión y ejecución de competencias del Ayuntamiento.
<b>BASE JURÍDICA DEL TRATAMIENTO</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>RGPD: 6.1.c) Tratamiento necesario para el cumplimiento de una obligación legal aplicable al responsable del tratamiento.</li> <li>Ley 9/2017, de 8 de noviembre, de Contratos del Sector Público.</li> <li>Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas.</li> </ul>
<b>INTERESADOS</b>	Personal, funcionario y laboral, proveedores, beneficiarios de subvenciones, licitadores, miembros de la Corporación.
<b>CATEGORÍAS DE DATOS PERSONALES</b>	Nombre y apellidos, DNI/NIF/Documento identificativo, dirección, firma y teléfono. Datos económico financieros, académicos y profesionales y de seguros. Datos bancarios. Requisitos de solvencia económica, técnica y profesional.
<b>CESIONES DE DATOS</b>	Ministerio de Economía y Hacienda. Administración Autónoma. Entidades financieras. Agencia Estatal de Administración Tributaria. Intervención General de la Administración del Estado. Tribunal de Cuentas. Plataforma de contratación del Estado. Registro público de contratos. ROLECE.
<b>TRANSFERENCIAS INTERNACIONALES</b>	No están previstas transferencias internacionales de datos.
<b>MEDIDAS DE SEGURIDAD</b>	Control de accesos. Usuarios restringidos. Identificación y autenticación de usuarios mediante contraseña. Realización de copias de seguridad. Instrucciones y formación del personal responsable. Custodia de soportes.
<b>PLAZO DE CONSERVACIÓN DE LOS DATOS</b>	Se conservarán durante el tiempo que necesario para cumplir con la finalidad para la que se recabaron y para determinar las posibles responsabilidades que se pudieran derivar de dicha finalidad y del tratamiento de los datos. Será de aplicación lo dispuesto en la normativa de archivos y documentación.

## REGISTRO DE ACTIVIDADES DE TRATAMIENTO DEL AYUNTAMIENTO DE BÁRCENA DE PIE DE CONCHA

SUBVENCIONES	
<b>RESPONSABLE DEL TRATAMIENTO</b>	Ayuntamiento de Bárcena de Pie de Concha. CIF P3901000D. Barrio El Rocío, S/N. 39420. Bárcena de Pie de Concha. CANTABRIA Tlfo.: 942841036 / FAX: 942841343 Mail: <a href="mailto:administracion@aytobarcenapc.com">administracion@aytobarcenapc.com</a>
<b>DELEGADO DE PROTECCIÓN DE DATOS</b>	Barrio El Rocío, S/N. 39420. Bárcena de Pie de Concha. CANTABRIA Tlfo.: 942841036 / FAX: 942841343 Mail: <a href="mailto:administracion@aytobarcenapc.com">administracion@aytobarcenapc.com</a>
<b>FINALIDAD DEL TRATAMIENTO</b>	Gestión de los expedientes de subvenciones del Ayuntamiento. Procedimiento administrativo. Adecuada gestión y ejecución de competencias del Ayuntamiento.
<b>BASE JURÍDICA DEL TRATAMIENTO</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>RGPD: 6.1.c) Tratamiento necesario para el cumplimiento de una obligación legal aplicable al responsable del tratamiento.</li> <li>Ley 38/2003, de 17 de noviembre, General de Subvenciones</li> <li>Ley de Cantabria 10/2006, de 17 de julio, de Subvenciones de Cantabria</li> </ul>
<b>INTERESADOS</b>	Personas físicas (ciudadanos, interesados) solicitantes y destinatarios de subvenciones municipales.
<b>CATEGORÍAS DE DATOS PERSONALES</b>	Datos identificativos: nombre, apellidos, DNI/NIF, dirección postal y electrónica, teléfono, firma; Datos de características personales; Datos de circunstancias sociales; Datos académicos profesionales; Datos de detalles del empleo; Datos económicos, financieros y de seguros.
<b>CESIONES DE DATOS</b>	Ministerio de Economía y Hacienda. Administración Autonómica. Entidades financieras. Agencia Estatal de Administración Tributaria. Intervención General de la Administración del Estado. Tribunal de Cuentas. BDNS.
<b>TRANSFERENCIAS INTERNACIONALES</b>	No están previstas transferencias internacionales de datos.
<b>MEDIDAS DE SEGURIDAD</b>	Control de accesos. Usuarios restringidos. Identificación y autenticación de usuarios mediante contraseña. Realización de copias de seguridad. Instrucciones y formación del personal responsable. Custodia de soportes.
<b>PLAZO DE CONSERVACIÓN DE LOS DATOS</b>	Se conservarán durante el tiempo que necesario para cumplir con la finalidad para la que se recabaron y para determinar las posibles responsabilidades que se pudieran derivar de dicha finalidad y del tratamiento de los datos. Será de aplicación lo dispuesto en la normativa de archivos y documentación.

## REGISTRO DE ACTIVIDADES DE TRATAMIENTO DEL AYUNTAMIENTO DE BÁRCENA DE PIE DE CONCHA

TELEASISTENCIA	
<b>RESPONSABLE DEL TRATAMIENTO</b>	Ayuntamiento de Bárcena de Pie de Concha. CIF P3901000D. Barrio El Rocío, S/N. 39420. Bárcena de Pie de Concha. CANTABRIA Tlfo.: 942841036 / FAX: 942841343 Mail: <a href="mailto:administracion@aytobarcenapc.com">administracion@aytobarcenapc.com</a>
<b>DELEGADO DE PROTECCIÓN DE DATOS</b>	Barrio El Rocío, S/N. 39420. Bárcena de Pie de Concha. CANTABRIA Tlfo.: 942841036 / FAX: 942841343 Mail: <a href="mailto:administracion@aytobarcenapc.com">administracion@aytobarcenapc.com</a>
<b>FINALIDAD DEL TRATAMIENTO</b>	Apoyar la gestión del servicio de teleasistencia, gestión administrativa, prestación del servicio a las personas usuarias en sus domicilios y fines estadísticos. El servicio de teleasistencia tiene la consideración de prestación garantizada para todas las personas que tengan reconocida la situación de dependencia según los términos establecidos en la legislación estatal en esta materia.
<b>BASE JURÍDICA DEL TRATAMIENTO</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>RGPD: 6.1.c) Tratamiento necesario para el cumplimiento de una obligación legal aplicable al responsable del tratamiento.</li> <li>Ley 7/1985, de 02 de abril, Reguladora de las Bases de Régimen Local.</li> <li>Ley De Cantabria 2/2007 De 27 De Marzo, De Derechos Y Servicios Sociales.</li> <li>Ordenanza Municipal. BOC 69 de 12 de abril de 2013.</li> </ul>
<b>INTERESADOS</b>	Ciudadanos y residentes. Representantes legales. Beneficiarios. Mayores de 65 años. Solicitantes. Familiares.
<b>CATEGORÍAS DE DATOS PERSONALES</b>	Datos Personales Identificativos, Sociales, Económico-Financiero, Especialmente Protegidos relativos a salud y situación personal y familiar del interesado.
<b>CESIONES DE DATOS</b>	A otras Administraciones Públicas. Gobierno de Cantabria. ICASS. Seguridad Social, AEAT, INSS, Servicio Cántabro de Salud. Cesión a empresas encargadas de tratamiento: Servicios de Teleasistencia, S.A.
<b>TRANSFERENCIAS INTERNACIONALES</b>	No están previstas transferencias internacionales de datos.
<b>MEDIDAS DE SEGURIDAD</b>	Control de accesos. Usuarios restringidos. Limitación acceso a la documentación. Identificación y autenticación de usuarios mediante contraseña. Realización de copias de seguridad. Instrucciones y formación del personal responsable. Custodia de soportes.
<b>PLAZO DE CONSERVACIÓN DE LOS DATOS</b>	Se conservarán durante el tiempo que necesario para cumplir con la finalidad para la que se recabaron y para determinar las posibles responsabilidades que se pudieran derivar de dicha finalidad y del tratamiento de los datos. Será de aplicación lo dispuesto en la normativa de archivos y documentación.

## REGISTRO DE ACTIVIDADES DE TRATAMIENTO DEL AYUNTAMIENTO DE BÁRCENA DE PIE DE CONCHA

AYUDA A DOMICILIO	
<b>RESPONSABLE DEL TRATAMIENTO</b>	Ayuntamiento de Bárcena de Pie de Concha. CIF P3901000D. Barrio El Rocío, S/N. 39420. Bárcena de Pie de Concha. CANTABRIA Tlfo.: 942841036 / FAX: 942841343 Mail: <a href="mailto:administracion@aytobarcenapc.com">administracion@aytobarcenapc.com</a>
<b>DELEGADO DE PROTECCIÓN DE DATOS</b>	Barrio El Rocío, S/N. 39420. Bárcena de Pie de Concha. CANTABRIA Tlfo.: 942841036 / FAX: 942841343 Mail: <a href="mailto:administracion@aytobarcenapc.com">administracion@aytobarcenapc.com</a>
<b>FINALIDAD DEL TRATAMIENTO</b>	Apoyar la gestión del servicio de ayuda a domicilio, gestión administrativa, prestación del servicio a las personas usuarias en sus domicilios y fines estadísticos. Ofrece un conjunto de actuaciones en el domicilio de las personas con el fin de prestar apoyo y atender las necesidades de la vida diaria. El servicio podrá tener desarrollos diferentes en el ámbito de la atención de las necesidades domésticas y en el ámbito de los servicios relacionados con el cuidado personal. Este servicio será una prestación garantizada a las personas que tengan reconocida la situación de dependencia en los términos establecidos en la legislación estatal en esta materia y requerirá la contribución de la persona usuaria en la financiación del mismo en los términos que se determinen.
<b>BASE JURÍDICA DEL TRATAMIENTO</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>RGPD: 6.1.c) Tratamiento necesario para el cumplimiento de una obligación legal aplicable al responsable del tratamiento.</li> <li>Ley 7/1985, de 02 de abril, Reguladora de las Bases de Régimen Local.</li> <li>Ley De Cantabria 2/2007 De 27 De Marzo, De Derechos Y Servicios Sociales.</li> <li>Ordenanza Municipal. BOC 69 de 12 de abril de 2013.</li> </ul>
<b>INTERESADOS</b>	Ciudadanos y residentes. Representantes legales. Beneficiarios. Mayores de 65 años. Solicitantes. Familiares.
<b>CATEGORÍAS DE DATOS PERSONALES</b>	Datos Personales Identificativos, Sociales, Económico-Financiero, Especialmente Protegidos relativos a salud y situación personal y familiar del interesado.
<b>CESIONES DE DATOS</b>	A otras Administraciones Públicas. Gobierno de Cantabria. ICASS. Seguridad Social, AEAT, INSS. Servicio Cántabro de Salud. Cesión a empresas encargadas de tratamiento: Carflor, S.L.
<b>TRANSFERENCIAS INTERNACIONALES</b>	No están previstas transferencias internacionales de datos.
<b>MEDIDAS DE SEGURIDAD</b>	Control de accesos. Usuarios restringidos. Limitación acceso a la documentación. Identificación y autenticación de usuarios mediante contraseña. Realización de copias de seguridad. Instrucciones y formación del personal responsable. Custodia de soportes.
<b>PLAZO DE CONSERVACIÓN DE LOS DATOS</b>	Se conservarán durante el tiempo que necesario para cumplir con la finalidad para la que se recabaron y para determinar las posibles responsabilidades que se pudieran derivar de dicha finalidad y del tratamiento de los datos. Será de aplicación lo dispuesto en la normativa de archivos y documentación.

## REGISTRO DE ACTIVIDADES DE TRATAMIENTO DEL AYUNTAMIENTO DE BÁRCENA DE PIE DE CONCHA

COMIDA A DOMICILIO	
<b>RESPONSABLE DEL TRATAMIENTO</b>	Ayuntamiento de Bárcena de Pie de Concha. CIF P3901000D. Barrio El Rocío, S/N. 39420. Bárcena de Pie de Concha. CANTABRIA Tlfo.: 942841036 / FAX: 942841343 Mail: <a href="mailto:administracion@aytobarcenapc.com">administracion@aytobarcenapc.com</a>
<b>DELEGADO DE PROTECCIÓN DE DATOS</b>	Barrio El Rocío, S/N. 39420. Bárcena de Pie de Concha. CANTABRIA Tlfo.: 942841036 / FAX: 942841343 Mail: <a href="mailto:administracion@aytobarcenapc.com">administracion@aytobarcenapc.com</a>
<b>FINALIDAD DEL TRATAMIENTO</b>	Apoyar la gestión del servicio de comidas a domicilio, gestión administrativa y transportar al domicilio de las personas usuarias la comida condimentada y fines estadísticos. Es un servicio dedicado fundamentalmente a complementar el servicio de ayuda a domicilio mediante la distribución en el domicilio de las personas beneficiarias de comida previamente elaborada. Este servicio será una prestación garantizada a las personas que tengan reconocida la situación de dependencia en los términos establecidos en la legislación estatal y requerirá la contribución de la persona usuaria en la financiación del mismo.
<b>BASE JURÍDICA DEL TRATAMIENTO</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>RGPD: 6.1.c) Tratamiento necesario para el cumplimiento de una obligación legal aplicable al responsable del tratamiento.</li> <li>Ley 7/1985, de 02 de abril, Reguladora de las Bases de Régimen Local.</li> <li>Ley De Cantabria 2/2007 De 27 De Marzo, De Derechos Y Servicios Sociales.</li> <li>Ordenanza Municipal. BOC 128 de 05 de julio de 2010.</li> </ul>
<b>INTERESADOS</b>	Ciudadanos y residentes. Representantes legales. Beneficiarios. Mayores de 65 años. Solicitantes. Familiares.
<b>CATEGORÍAS DE DATOS PERSONALES</b>	Datos Personales Identificativos, Sociales, Económico-Financiero, Especialmente Protegidos relativos a salud y situación personal y familiar del interesado.
<b>CESIONES DE DATOS</b>	A otras Administraciones Públicas. Gobierno de Cantabria. ICASS. Seguridad Social, AEAT, INSS. Servicio Cántabro de Salud. Cesión a empresas encargadas de tratamiento: Eurest Colectividades, S.L.
<b>TRANSFERENCIAS INTERNACIONALES</b>	No están previstas transferencias internacionales de datos.
<b>MEDIDAS DE SEGURIDAD</b>	Control de accesos. Usuarios restringidos. Limitación acceso a la documentación. Identificación y autenticación de usuarios mediante contraseña. Realización de copias de seguridad. Instrucciones y formación del personal responsable. Custodia de soportes.
<b>PLAZO DE CONSERVACIÓN DE LOS DATOS</b>	Se conservarán durante el tiempo que necesario para cumplir con la finalidad para la que se recabaron y para determinar las posibles responsabilidades que se pudieran derivar de dicha finalidad y del tratamiento de los datos. Será de aplicación lo dispuesto en la normativa de archivos y documentación.

## REGISTRO DE ACTIVIDADES DE TRATAMIENTO DEL AYUNTAMIENTO DE BÁRCENA DE PIE DE CONCHA

SERVICIOS SOCIALES	
<b>RESPONSABLE DEL TRATAMIENTO</b>	Ayuntamiento de Bárcena de Pie de Concha. CIF P3901000D. Barrio El Rocío, S/N. 39420. Bárcena de Pie de Concha. CANTABRIA Tlfo.: 942841036 / FAX: 942841343 Mail: <a href="mailto:administracion@aytobarcenapc.com">administracion@aytobarcenapc.com</a>
<b>DELEGADO DE PROTECCIÓN DE DATOS</b>	Barrio El Rocío, S/N. 39420. Bárcena de Pie de Concha. CANTABRIA Tlfo.: 942841036 / FAX: 942841343 Mail: <a href="mailto:administracion@aytobarcenapc.com">administracion@aytobarcenapc.com</a>
<b>FINALIDAD DEL TRATAMIENTO</b>	Gestión administrativa, control y seguimiento de todos los expedientes generados por los Servicios Sociales del Ayuntamiento de Bárcena de Pie de Concha. Procedimiento Administrativo
<b>BASE JURÍDICA DEL TRATAMIENTO</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>RGPD: 6.1.c) Tratamiento necesario para el cumplimiento de una obligación legal aplicable al responsable del tratamiento.</li> <li>Ley 7/1985, de 02 de abril, Reguladora de las Bases de Régimen Local.</li> <li>Ley De Cantabria 2/2007 De 27 De Marzo, De Derechos Y Servicios Sociales.</li> </ul>
<b>INTERESADOS</b>	Ciudadanos y residentes. Representantes legales. Beneficiarios. Mayores de 65 años. Solicitantes. Familiares.
<b>CATEGORÍAS DE DATOS PERSONALES</b>	Datos Personales Identificativos, Sociales, Económico-Financiero, Especialmente Protegidos relativos a salud y situación personal y familiar del interesado.
<b>CESIONES DE DATOS</b>	A otras Administraciones Públicas. Gobierno de Cantabria. ICASS. Seguridad Social, AEAT, INSS. Servicio Cántabro de Salud. Cesión a empresas encargadas de tratamiento.
<b>TRANSFERENCIAS INTERNACIONALES</b>	No están previstas transferencias internacionales de datos.
<b>MEDIDAS DE SEGURIDAD</b>	Control de accesos. Usuarios restringidos. Limitación acceso a la documentación. Identificación y autenticación de usuarios mediante contraseña. Realización de copias de seguridad. Instrucciones y formación del personal responsable. Custodia de soportes.
<b>PLAZO DE CONSERVACIÓN DE LOS DATOS</b>	Se conservarán durante el tiempo que necesario para cumplir con la finalidad para la que se recabaron y para determinar las posibles responsabilidades que se pudieran derivar de dicha finalidad y del tratamiento de los datos. Será de aplicación lo dispuesto en la normativa de archivos y documentación.

## REGISTRO DE ACTIVIDADES DE TRATAMIENTO DEL AYUNTAMIENTO DE BÁRCENA DE PIE DE CONCHA

USUARIOS DE ACTIVIDADES DEPORTIVAS Y CULTURALES	
<b>RESPONSABLE DEL TRATAMIENTO</b>	Ayuntamiento de Bárcena de Pie de Concha. CIF P3901000D. Barrio El Rocío, S/N. 39420. Bárcena de Pie de Concha. CANTABRIA Tlfo.: 942841036 / FAX: 942841343 Mail: <a href="mailto:administracion@aytobarcenapc.com">administracion@aytobarcenapc.com</a>
<b>DELEGADO DE PROTECCIÓN DE DATOS</b>	Barrio El Rocío, S/N. 39420. Bárcena de Pie de Concha. CANTABRIA Tlfo.: 942841036 / FAX: 942841343 Mail: <a href="mailto:administracion@aytobarcenapc.com">administracion@aytobarcenapc.com</a>
<b>FINALIDAD DEL TRATAMIENTO</b>	Inscripción en actividades y eventos deportivos y culturales dirigidos o coordinados por el Ayuntamiento de Bárcena de Pie de Concha.
<b>BASE JURÍDICA DEL TRATAMIENTO</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>RGPD: 6.1.a) Consentimiento del interesado.</li> </ul>
<b>INTERESADOS</b>	Usuarios de actividades deportivas o participantes en actividades deportivas.
<b>CATEGORÍAS DE DATOS PERSONALES</b>	Datos Personales Identificativos, dirección, contacto. Otros especialmente protegidos: Edad, sexo.
<b>CESIONES DE DATOS</b>	A empresas encargadas de tratamiento. Inscripciones Online.
<b>TRANSFERENCIAS INTERNACIONALES</b>	No están previstas transferencias internacionales de datos.
<b>MEDIDAS DE SEGURIDAD</b>	Control de accesos. Usuarios restringidos. Limitación acceso a la documentación. Identificación y autenticación de usuarios mediante contraseña. Realización de copias de seguridad. Instrucciones y formación del personal responsable. Custodia de soportes.
<b>PLAZO DE CONSERVACIÓN DE LOS DATOS</b>	Se conservarán durante el tiempo que necesario para cumplir con la finalidad para la que se recabaron y para determinar las posibles responsabilidades que se pudieran derivar de dicha finalidad y del tratamiento de los datos.



## REGISTRO DE ACTIVIDADES DE TRATAMIENTO DEL AYUNTAMIENTO DE BÁRCENA DE PIE DE CONCHA

REGISTRO CIVIL	
<b>RESPONSABLE DEL TRATAMIENTO</b>	Ayuntamiento de Bárcena de Pie de Concha. CIF P3901000D. Barrio El Rocío, S/N. 39420. Bárcena de Pie de Concha. CANTABRIA Tlfo.: 942841036 / FAX: 942841343 Mail: <a href="mailto:administracion@aytobarcenapc.com">administracion@aytobarcenapc.com</a>
<b>DELEGADO DE PROTECCIÓN DE DATOS</b>	Barrio El Rocío, S/N. 39420. Bárcena de Pie de Concha. CANTABRIA Tlfo.: 942841036 / FAX: 942841343 Mail: <a href="mailto:administracion@aytobarcenapc.com">administracion@aytobarcenapc.com</a>
<b>FINALIDAD DEL TRATAMIENTO</b>	Regular la organización, dirección y funcionamiento del Registro Civil, el acceso de los hechos y actos que se hacen constar en el mismo y la publicidad y los efectos que se otorgan a su contenido. Registro de los hechos y actos que se refieren al estado civil de las personas y aquellos otros que determine la Ley.
<b>BASE JURÍDICA DEL TRATAMIENTO</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>RGPD: 6.1.c) Tratamiento necesario para el cumplimiento de una obligación legal aplicable al responsable del tratamiento.</li> <li>Ley 20/2011, de 21 de julio, del Registro Civil.</li> </ul>
<b>INTERESADOS</b>	Personas físicas (ciudadanos, interesados) que se encuentren inmersos en procedimientos civiles de competencia municipal.
<b>CATEGORÍAS DE DATOS PERSONALES</b>	Datos identificativos: nombre, apellidos, DNI/NIF, dirección postal y electrónica, teléfono, firma; Datos de características personales; Datos de circunstancias sociales.
<b>CESIONES DE DATOS</b>	Ministerio de Justicia. Juzgados. Administraciones Públicas.
<b>TRANSFERENCIAS INTERNACIONALES</b>	No están previstas transferencias internacionales de datos.
<b>MEDIDAS DE SEGURIDAD</b>	Control de accesos. Usuarios restringidos. Identificación y autenticación de usuarios mediante contraseña. Realización de copias de seguridad. Instrucciones y formación del personal responsable. Custodia de soportes.
<b>PLAZO DE CONSERVACIÓN DE LOS DATOS</b>	Se conservarán durante el tiempo que necesario para cumplir con la finalidad para la que se recabaron y para determinar las posibles responsabilidades que se pudieran derivar de dicha finalidad y del tratamiento de los datos. Será de aplicación lo dispuesto en la normativa de archivos y documentación.

## REGISTRO DE ACTIVIDADES DE TRATAMIENTO DEL AYUNTAMIENTO DE BÁRCENA DE PIE DE CONCHA

REGISTRO DE PAREJAS DE HECHO	
<b>RESPONSABLE DEL TRATAMIENTO</b>	Ayuntamiento de Bárcena de Pie de Concha. CIF P3901000D. Barrio El Rocío, S/N. 39420. Bárcena de Pie de Concha. CANTABRIA Tlfo.: 942841036 / FAX: 942841343 Mail: <a href="mailto:administracion@aytobarcenapc.com">administracion@aytobarcenapc.com</a>
<b>DELEGADO DE PROTECCIÓN DE DATOS</b>	Barrio El Rocío, S/N. 39420. Bárcena de Pie de Concha. CANTABRIA Tlfo.: 942841036 / FAX: 942841343 Mail: <a href="mailto:administracion@aytobarcenapc.com">administracion@aytobarcenapc.com</a>
<b>FINALIDAD DEL TRATAMIENTO</b>	Inscripción, a solicitud de los interesados, de todas aquellas personas que sean pareja de hecho, tanto del mismo como de distinto sexo, y que pretendan inscribir su situación.
<b>BASE JURÍDICA DEL TRATAMIENTO</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>RGPD: 6.1.a) Consentimiento del interesado.</li> <li>RGPD: 6.1.c) Tratamiento necesario para el cumplimiento de una obligación legal aplicable al responsable del tratamiento.</li> <li>Ley de Cantabria 1/2005, de 16 de mayo, de Parejas de Hecho de la Comunidad Autónoma de Cantabria.</li> </ul>
<b>INTERESADOS</b>	Personas que soliciten su inscripción o emisión de certificados.
<b>CATEGORÍAS DE DATOS PERSONALES</b>	Datos identificativos. Género. Fecha de nacimiento. Localidad de residencia, domicilio y teléfono. Correo electrónico. Estado civil. Nacionalidad. Descendencia, si la hubiere.
<b>CESIONES DE DATOS</b>	A los órganos judiciales. A otros órganos administrativos al objeto de evitar supuestos de doble inscripción, de conformidad con el artículo 30 del Decreto 55/2006, de 18 de mayo, por el que se regula la estructura y funcionamiento del Registro de Parejas de Hecho de la Comunidad Autónoma de Cantabria.
<b>TRANSFERENCIAS INTERNACIONALES</b>	No están previstas transferencias internacionales de datos.
<b>MEDIDAS DE SEGURIDAD</b>	Control de accesos. Usuarios restringidos. Limitación acceso a la documentación. Identificación y autenticación de usuarios mediante contraseña. Realización de copias de seguridad. Instrucciones y formación del personal responsable. Custodia de soportes.
<b>PLAZO DE CONSERVACIÓN DE LOS DATOS</b>	Se conservarán durante el tiempo que necesario para cumplir con la finalidad para la que se recabaron y para determinar las posibles responsabilidades que se pudieran derivar de dicha finalidad y del tratamiento de los datos.

## REGISTRO DE ACTIVIDADES DE TRATAMIENTO DEL AYUNTAMIENTO DE BÁRCENA DE PIE DE CONCHA

USUARIOS DE PÁGINAS WEB MUNICIPALES Y SEDE ELECTRÓNICA	
<b>RESPONSABLE DEL TRATAMIENTO</b>	Ayuntamiento de Bárcena de Pie de Concha. CIF P3901000D. Barrio El Rocío, S/N. 39420. Bárcena de Pie de Concha. CANTABRIA Tlfo.: 942841036 / FAX: 942841343 Mail: <a href="mailto:administracion@aytobarcenapc.com">administracion@aytobarcenapc.com</a>
<b>DELEGADO DE PROTECCIÓN DE DATOS</b>	Barrio El Rocío, S/N. 39420. Bárcena de Pie de Concha. CANTABRIA Tlfo.: 942841036 / FAX: 942841343 Mail: <a href="mailto:administracion@aytobarcenapc.com">administracion@aytobarcenapc.com</a>
<b>FINALIDAD DEL TRATAMIENTO</b>	Gestión de los datos de los usuarios que se comunican con el Ayuntamiento a través de la su página web.
<b>BASE JURÍDICA DEL TRATAMIENTO</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>RGPD: 6.1.a) Consentimiento del interesado.</li> <li>RGPD: 6.1.c) Tratamiento necesario para el cumplimiento de una obligación legal aplicable al responsable del tratamiento.</li> <li>Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas.</li> <li>Ley 40/2015, de 1 de octubre, de Régimen Jurídico del Sector Público.</li> </ul>
<b>INTERESADOS</b>	Personas físicas (ciudadanos, usuarios) que utilicen la web municipal, portal de transparencia o la sede electrónica como medio de contacto con el Ayuntamiento.
<b>CATEGORÍAS DE DATOS PERSONALES</b>	Datos identificativos: nombre, apellidos, DNI/NIF, dirección postal y electrónica, teléfono.
<b>CESIONES DE DATOS</b>	Nombre y apellidos, DNI/NIF/Documento identificativo, dirección, teléfono y firma. Datos de representación en su caso. Datos relacionados con el documento presentado. Otros datos requeridos en función del procedimiento administrativo que se pretende.
<b>TRANSFERENCIAS INTERNACIONALES</b>	Órganos administrativos a los que, en su caso, se dirija la solicitud de acuerdo con lo previsto en el artículo 16 de la Ley 39/2015.
<b>MEDIDAS DE SEGURIDAD</b>	No están previstas transferencias internacionales de datos.
<b>PLAZO DE CONSERVACIÓN DE LOS DATOS</b>	Control de accesos. Usuarios restringidos. Identificación y autenticación de usuarios mediante contraseña. Realización de copias de seguridad. Instrucciones y formación del personal responsable. Custodia de soportes.

## REGISTRO DE ACTIVIDADES DE TRATAMIENTO DEL AYUNTAMIENTO DE BÁRCENA DE PIE DE CONCHA

### ÍNDICE DE ACTOS ADMINISTRATIVOS CON INCIDENCIA EN EL REGISTRO DE ACTIVIDADES DE TRATAMIENTO

<b>RESOLUCIÓN DE ALCALDÍA DE FECHA 06 DE AGOSTO DE 2018</b>	APROBACIÓN DEL REGISTRO DE ACTIVIDADES DE TRATAMIENTO DEL AYUNTAMIENTO DE BÁRCENA DE PIE DE CONCHA, DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN EL ARTÍCULO 30 DEL REGLAMENTO (UE) 2016/679 DEL PARLAMENTO EUROPEO Y DEL CONSEJO DE 27 DE ABRIL DE 2016 RELATIVO A LA PROTECCIÓN DE LAS PERSONAS FÍSICAS EN LO QUE RESPECTA AL TRATAMIENTO DE DATOS PERSONALES Y A LA LIBRE CIRCULACIÓN DE ESTOS DATOS Y POR EL QUE SE DEROGA LA DIRECTIVA 95/46/CE (REGLAMENTO GENERAL DE PROTECCIÓN DE DATOS).
---	---